

60 años  
1945-2005  
Universidad del Valle

# Plan de Acción



2005 2007

Una universidad regional con perspectiva global

— 1

Universidad del Valle

|

ISSBN  
Edición

*Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional*

Departamento de Diseño  
Facultad de Artes Integradas  
*Diseño, Diagramación y Fotografía*

Imprenta Departamental  
*Impresión*

*El contenido de este documento puede  
reproducirse parcial o totalmente  
citando la fuente*

Consúltelo en  
[www.univalle.edu.co](http://www.univalle.edu.co)

*Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional  
Ciudad Universitaria Meléndez  
Edificio 301 Oficina 3016  
Tel - Fax 321 22 23  
[planeacion@univalle.edu.co](mailto:planeacion@univalle.edu.co)*

*Cali, Colombia  
2005*



**Plan** de Acción  
**2005 2007**

Santiago de Cali  
Mayo 2005



## Consejo Superior

*Angelino Garzón*  
Gobernador Departamento Valle del  
Cauca

*Weimar Escobar Saavedra*  
Representante del Presidente de la  
República

Representante de la Ministra de  
Educación

*Bernardo Quintero Balcázar*  
Representante del Sector Productivo

*Emilio Aljure Nasser*  
Representante de los Exrectores

*Elly Burckhardt de Echeverry*  
Representante de los Egresados

*Héctor Cadavid Ramírez*  
Representante de las Directivas  
Académicas

*Rodolfo Espinosa López*  
Representante Profesoral

*Albeiro Gutiérrez*  
Representante Estudiantil

*Iván Enrique Ramos Calderón*  
Rector

*Oscar López Pulecio*  
Secretario General

# Consejo Académico

*Iván Enrique Ramos Calderón*  
Rector

*Martha Cecilia Gómez de García*  
Vicerrectora Académica

*Héctor Fabio Zuluaga Corrales*  
Vicerrector de Investigaciones

*Jaime Arturo Roa Bernal*  
Vicerrector de Bienestar Universitario

*José Francisco Parra Garcés*  
Vicerrector Administrativo

*Oscar López Pulecio*  
Secretario General

*Liliana Arias Castillo*  
Decana Facultad de Salud

*Leonel Leal Cardozo*  
Decano Facultad  
de Ciencias de la Administración

*Jorge Hernández Lara*  
Decano Facultad de Ciencias Sociales y  
Económicas

*Darío Henao Restrepo*  
Decano Facultad de Humanidades

*Doris Hinestroza Gutiérrez*  
Decana Facultad de Ciencias

*Luis Humberto Casas Figueroa*  
Decano Facultad de Artes Integradas

*Héctor Cadavid Ramírez*  
Decano Facultad de Ingeniería

*Alvaro Enríquez Martínez*  
Director del Instituto de Psicología

*Gloria Castrillón Castro*  
Directora Instituto de Educación y  
Pedagogía

*Luisa Esperanza Gómez Toro*  
Jefa Oficina de Planeación y  
Desarrollo Institucional

*Renato Ramírez Rodríguez*  
Director de Regionalización

*Francisco Luis Hernández Torres*  
Representante Programas Académicos

*Luis Aurelio Ordóñez Burbano*  
Representante Profesoral

*Álvaro Zapata Domínguez*  
Representante Profesoral

*Norberto Mestre González*  
Representante Estudiantil

*Juan Carlos Gallego Pineda*  
Representante Estudiantil

## Dirección Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

*Luisa Esperanza Gómez Toro*  
Jefa

*Ludmila Medina Monroy*  
Coordinadora Área de  
Proyectos

*Yolima Montero Gross*  
Coordinadora Área de  
Inversiones

*Claudia Milena Muñoz Patiño*  
Coordinadora Área de Calidad  
y Mejoramiento

*Alvaro Poveda López*  
Coordinador Área de  
Planeación Física

*María Alexandra Peralta Sánchez*  
Grupo de Gestión de la  
Información

---

# Dirección Universitaria

*Iván Enrique Ramos Calderón*  
**Rector**

*Martha Cecilia Gómez de García*  
**Vicerrectora Académica**

*Héctor Fabio Zuluaga Corrales*  
**Vicerrector de Investigaciones**

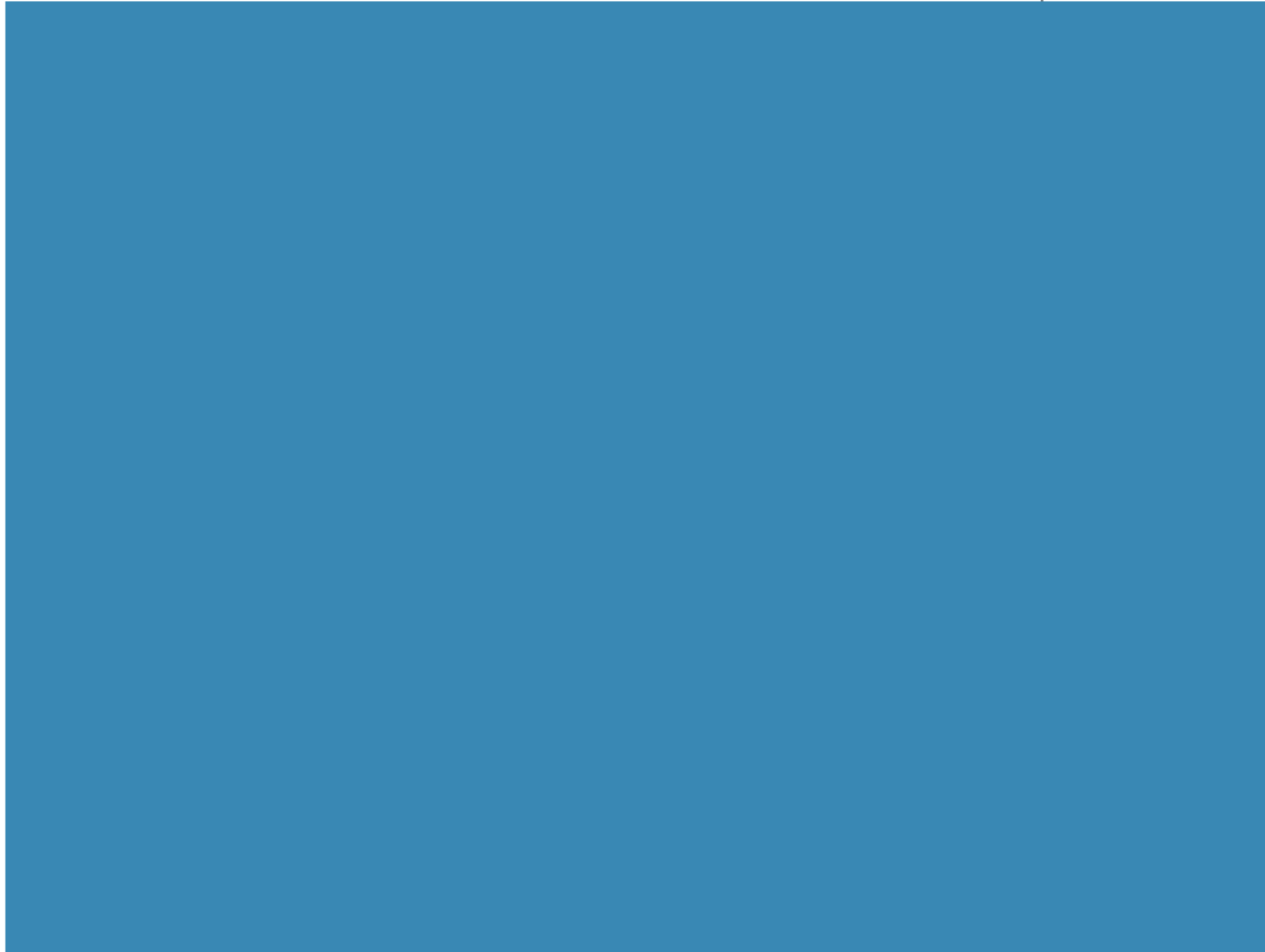
*Jaime Arturo Roa Bernal*  
**Vicerrector de Bienestar Universitario**

*José Francisco Parra Garcés*  
**Vicerrector Administrativo**

*Oscar López Pulecio*  
**Secretario General**

*Luisa Esperanza Gómez Toro*  
**Jefa Oficina de Planeación y  
Desarrollo Institucional**







**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**CONSEJO SUPERIOR**

**RESOLUCIÓN No. 029**

Mayo 19 de 2005

"Por la cual se adopta el Plan de Acción 2005-2007 de la Universidad del Valle"

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**

en uso de sus atribuciones, y

**C O N S I D E R A N D O:**

1. Que el Consejo Superior, en su sesión de Mayo 19 de 2005, aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, y el Plan de Acción 2005-2007 de la Universidad del Valle;
2. Que el Plan de Acción 2005-2007 especifica las acciones que se deben llevar a cabo para dar cumplimiento a los Axiomas Estratégicos, Estrategias y Programas considerados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015,

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Adoptar en la Universidad del Valle el **Plan de Acción 2005-2007** de la Universidad del Valle, el cual hace parte integral de la presente resolución.

**COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Despacho del Gobernador, a los 19 días del mes de mayo de 2005.

El Presidente,

**ANGELINO GARZÓN**  
Gobernador del Departamento  
del Valle del Cauca

  
**OSCAR LÓPEZ PULJICÍO**  
Secretario General  
UNIVERSIDAD DEL VALLE

# Contenido

	Presentación	<b>p</b> 13
<b>1</b>	<b>Perfil Institucional</b>	<b>p</b>
	Misión	14
	Visión	14
	Principios	14
	Propósitos	15
<b>2</b>	<b>Fundamentos Legales y Metodológicos</b>	16
<b>3</b>	<b>Proyección de la Universidad</b>	17
<b>4</b>	<b>Plan Estratégico</b>	<b>p</b>
	4.1 Calidad y pertinencia	19
	4.2 Vinculación con el entorno	23
	4.3 Modernización de la gestión administrativa y financiera	26
	4.4 Democracia y convivencia	28
	4.5 Fortalecimiento del carácter regional	30

		<b>p</b>
<b>5</b>	Asuntos estratégicos, estrategias, programas y acciones	32
<b>6</b>	Componente de inversiones	33
	<b>7</b>   Directrices para la implementación	55

<b>Figuras</b>	<b>p</b>
1 Procedimiento de Implementación del Plan de Acción	55
<b>Tablas</b>	
1 Recursos de Inversión para el Plan de Acción 2005 - 2007	53
2 Presupuesto Aprobado Año 2005	54

# Presentación



El Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad del Valle 2005 – 2015, aprobado por el Consejo Superior en mayo del 2005, es la guía para la acción institucional en el mediano y largo plazo.

Este Documento presenta las acciones concretas de desarrollo para el período 2005 - 2007 y responde a la propuesta de trabajo 2003 - 2007 del Rector y a los planes de mejoramiento de las unidades académicas y en especial a las recomendaciones del informe de la comisión de evaluación externa, en el reciente proceso de acreditación institucional.

*Iván Enrique Ramos Calderón*  
Rector

# 1 | Perfil Institucional

En el proyecto institucional de la Universidad del Valle aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior No.001 de enero 29 de 2002, se formulan, la misión, la visión, los principios y los propósitos que dan fundamento a su acción, y se presentan las estrategias generales que orientan su futuro y definen su vínculo con la región, con el país y con el mundo sobre la base de un compromiso con la calidad y la excelencia.

## Misión

La Universidad del Valle, como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.

## Visión

La Universidad del Valle, como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior de Colombia en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, aspira a consolidarse como una Universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica.

## Principios

Para cumplir con su misión la Universidad del Valle define los siguientes principios y valores como fundamento para el ejercicio de sus tareas y funciones, y como guía para la orientación de su desarrollo:

El respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades.

La libertad en el proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación, la difusión del pensamiento en un ámbito de pluralismo ideológico y diversidad cultural que haga posible la promoción de la crítica y el debate público.

La integralidad en la formación, entendida como equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humanístico en los procesos de aprendizaje.

El compromiso con la paz, la democracia, la defensa del interés público, el ejercicio de los derechos humanos, la promoción de los deberes civiles y el desarrollo de la civilidad.

## Propósitos

La Universidad, en el marco de su misión y en el desarrollo de su visión, se propone:  
Ofrecer un servicio público de educación superior de acuerdo con los principios, derechos y deberes consagrados en la Carta Política y en las Leyes de la República.

Brindar oportunidades para una formación de excelencia, homologada internacionalmente, que le permita a sus egresados ejercer un liderazgo cultural y ciudadano, y cumplir a cabalidad sus funciones profesionales y de servicio a la comunidad.

Propiciar en los estudiantes un desarrollo personal, social y cultural basado en los valores de la razón, el compromiso ético y la sensibilidad estética que les permita desarrollar sus talentos y fortalecer su autoestima.

Hacer de la investigación un eje central de la actividad universitaria y propiciar su integración con los programas de formación.

Promover la apropiación crítica, la creación y la transferencia responsable del conocimiento y su aplicación al estudio y la transformación del entorno.

Fomentar el estudio y el enriquecimiento del patrimonio cultural de la Nación y la defensa, valorización y conservación del medio ambiente y el desarrollo de su biodiversidad.

Fomentar el respeto, conservación y mantenimiento de los espacios de educación y trabajo como medios indispensables para el cumplimiento de sus funciones.

Promover una cultura de calidad y excelencia en todos las instancias y niveles de la organización, en la gestión académica, docente, investigativa y administrativa.

Brindar apoyo y asesoría especializada al Estado y a los diversos sectores sociales, conservando su autonomía académica e investigativa.

El ejercicio de la autonomía universitaria basado en la misión de la Institución y en el uso y administración responsables de los bienes públicos.

Fortalecer el desarrollo educativo de la región y del país en todos los niveles y modalidades.

Trabajar para que los grupos en situación de inequidad social puedan acceder a la educación superior en condiciones de igualdad de oportunidades y sobre la base de los méritos propios y del trabajo personal.



## 2 | Fundamentos legales y metodológicos

El Plan de Acción 2005-2007 de la Universidad del Valle aprobado por el Consejo Superior y adoptado según Resolución No. 029 de Mayo 19 de 2005, especifica las acciones que se deben llevar a cabo para dar cumplimiento a los Asuntos Estratégicos, Estrategias y Programas considerados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, durante el periodo 2005-2007.

La Universidad durante los próximos 10 años se regirá por el Plan Estratégico de Desarrollo que señala las directrices estratégicas que orientarán la transformación institucional de acuerdo con su misión, visión, principios y propósitos consagrados en su Proyecto Institucional.

Del Plan Estratégico de Desarrollo, la Universidad derivará Planes de Acción para una vigencia que corresponde al periodo del Rector. El Plan de Acción materializará el Plan Estratégico de Desarrollo en acciones específicas.

A su vez las dependencias académicas y administrativas se comprometerán con sus propios Planes de Trabajo Anuales, expedidos en el marco del Plan de Acción, materializando las acciones en Proyectos o Actividades con su respectivo indicador, responsables dentro de su dependencia y recursos.

Los Vicerrectores, Decanos, Directores de Institutos Académicos y Directores de las Unidades Académicas y Administrativas presentarán, con la respectiva recomendación de sus Consejos y órganos asesores, los planes de trabajo para aprobación del Rector.

### 3 | Proyección de la Universidad

Los principios rectores que definen la Universidad del Valle son los de una universidad estatal y pública, de naturaleza oficial al servicio de los intereses generales de la sociedad; con equidad, sin discriminación y sin exclusión de ninguna clase; que ofrece formación integral de excelencia, con estándares elevados de calidad en un proceso continuo de mejoramiento de los métodos de enseñanza y aprendizaje y de las formas de apropiación del conocimiento; con la investigación al servicio de lo académico y ligada estrechamente a la docencia, ocupando un lugar preponderante en las actividades de profesores y estudiantes; pluralista y democrática en todos los órdenes, tanto en la defensa del sistema político democrático como en la determinación de sus propios procedimientos de gobernabilidad interna; y finalmente, dentro de la perspectiva global en que está inmersa, una universidad regional, integrada orgánicamente a un proyecto regional, al servicio de la construcción equilibrada y justa de la diversa área geográfica y política a lo largo y ancho de la cual desarrolla su gestión académica.

El Plan Estratégico de Desarrollo busca que la Universidad del Valle en el 2015 sea una de las más importantes instituciones públicas de educación superior en Colombia en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, aspira a consolidarse como una Universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica.

Para contribuir a la visión de la Universidad del Valle al 2015, durante el periodo 2005 – 2007 que constituye este Plan de Acción, se propone que al final del año 2007 la Universidad sea reconocida entre las tres mejores instituciones públicas de educación superior y se fundamente en:

El reconocimiento de la Universidad del Valle como Universidad Regional, avanzando en la consolidación de su presencia en las regiones a través de la creación de seccionales y proyectos vinculados con el desarrollo local y regional.

Una Universidad acreditada institucionalmente con programas académicos de pregrado y posgrado pertinentes y de calidad.

Un avance significativo en la implementación del Campus virtual en la

Universidad con oferta académica de clases y cursos especialmente diseñados para ser utilizados bajo este ambiente.

Una universidad fundamentada en la investigación que promoverá la generación de proyectos de investigación, formación de investigadores, gestión de grupos y centros de investigación reconocidos y acreditados por Colciencias.

Un fortalecimiento de la capacidad de respuesta a las demandas del entorno, involucrando a la Universidad en una política activa de internacionalización y de desarrollo regional.

Una Universidad reconocida por un ambiente de trabajo enriquecedor donde se destaca la capacidad de su talento humano y su compromiso hacia la institución.

# 4

## Plan Estratégico de Desarrollo 2005 - 2015

El Plan Estratégico para la Universidad del Valle, se construyó teniendo en cuenta puntos críticos identificados en el diagnóstico que se obtuvo como resultado de un proceso colectivo y participativo sobre las alternativas de desarrollo para los próximos años y la capacidad que se requiere construir o impulsar para alcanzarlo.

El Plan identifica cinco asuntos estratégicos dentro de los cuales es posible formular estrategias que la Institución deberá favorecer para mejorar su desempeño y dar respuesta a las necesidades de la Comunidad Universitaria y de la sociedad en general, definiendo los programas que se deben poner en marcha y las responsabilidades en el cumplimiento de los objetivos del plan.

El Plan es una estrategia general y se caracteriza por ser indicativo en relación con los planes que las unidades académicas y las Sedes Regionales y Seccionales deberán elaborar para orientar su desarrollo particular.

El Plan es flexible en el sentido de su capacidad para adaptarse a los cambios y transformaciones de la sociedad y el Estado, en el ámbito regional, nacional e internacional y en consecuencia, se constituye en una guía que orienta sus acciones y decisiones institucionales.

### 4.1 Calidad y pertinencia

La exigencia de calidad, una prioridad de la educación superior, es inseparable de la pertinencia, en la medida en que ésta se interprete como la búsqueda de soluciones efectivas, coherentes y oportunas a las necesidades y problemas de la sociedad y especialmente a las que tienen relación con la construcción de una cultura de paz y un desarrollo sostenible.

La calidad de la oferta académica y su pertinencia en la Universidad del Valle depende de la calidad de sus profesores, de sus estudiantes, de los currícula que se ofrecen, de los procesos de gestión académica, administrativa y financiera que se pongan en marcha, de la infraestructura y del ambiente de “vida universitaria” que se pueda construir.

La calidad de los profesores tiene que ver con su formación, con su competencia pedagógica, con sus cualidades morales, éticas y humanas, con sus condiciones de vida y trabajo, con el compromiso personal que estén dispuestos a asumir con su función docente, investigativa y de proyección a la sociedad y con los resultados que sus actuaciones puedan generar.

La calidad de los estudiantes depende, en buena parte, del mérito académico, entendido éste como el perfil de competencia o suma de capacidades y perseverancia en el esfuerzo personal, requisito único para ingresar a la Universidad del Valle y del perfil profesional que pueda lograr en términos de lo que pueda saber, de lo que sea capaz de hacer y de las relaciones que pueda establecer con otras personas, con el colectivo social y con su entorno.

La calidad de los currícula de formación pasa por la calidad de los objetivos, la validez, flexibilidad, pertinencia y posibilidad de homologación nacional e internacional de objetivos y contenidos, la diversidad de enfoques utilizados para su comprensión (pluridisciplinar, transdisciplinar) y metodologías que impliquen más al estudiante en la gestión de su propio aprendizaje y en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La calidad de los procesos de gestión tiene que ver con el logro y cumplimiento del propósito académico y central de la Universidad, con base en rigurosos criterios administrativos y contables. Se reconoce también que la calidad de la gestión depende, en buena medida, de la capacidad de los gestores para anticipar el cambio y las transformaciones del entorno, para asegurar procesos administrativos eficaces y eficientes y para integrar, en su quehacer, los conceptos de autonomía responsable y rendición de cuentas.

El adecuado y oportuno mantenimiento de la planta física, los esfuerzos tendientes a modernizarla y mejorarla y la atención que se le pueda prestar a los servicios de apoyo a la docencia y a la investigación, en términos de laboratorios, redes y equipo informático, fuentes electrónicas de información y documentación y bibliotecas, deben constituirse en indicadores importantes de la calidad de los servicios educativos de la Universidad del Valle.

La calidad del ambiente de «vida universitaria» tiene que ver con las posibilidades que tienen estudiantes, profesores, directivos, personal

administrativo, de apoyo y de servicio de reconocerse en su diversidad étnica, cultural y social, aceptar y dirimir sus diferencias y acatar las normas de convivencia académica, en un clima de respeto y tolerancia.

Objetivo General: Mejorar en forma permanente la calidad de la oferta universitaria diversificándola, atendiendo a diversos sectores de la población y desarrollando una cultura de excelencia en todas las instancias y niveles de la organización docente e investigativa.

## Estrategias

### 4.1.1

Mejoramiento y diversificación de la oferta académica de pregrado y posgrado

Ampliar y diversificar en forma sostenible la oferta académica de pregrado y posgrado, tanto en Cali como en las sedes y seccionales, para asegurar un adecuado nivel de pertinencia, relevancia y conexión entre teoría y práctica, de modo que la Universidad responda oportuna y efectivamente a las demandas y transformaciones del entorno.

#### Programas

1. Actualización y reestructuración continua y permanente de la oferta académica de la Universidad.
2. Divulgación continua y permanente de la oferta académica de la Universidad.
3. Consolidación de la cobertura educativa de la Universidad del Valle.
4. Racionalización de la programación académica y los espacios físicos.

### 4.1.2

Innovación, virtualización y flexibilización pedagógica y curricular

Consolidar los procesos de innovación, virtualización y flexibilización pedagógica y curricular en los programas de formación en correspondencia con las nuevas formas de apropiación, producción y difusión del conocimiento para el desarrollo humano.

#### Programas

1. Consolidación de la formación integral con capacidades flexibles y universalmente transferibles con estándares de calidad internacionales.
2. Incorporación efectiva de las nuevas tecnologías de información y comunicación a la docencia e investigación.

3. Promoción de la educación virtual, abierta y a distancia, en sus diferentes combinaciones, sin considerarla un subsistema autónomo e independiente de los demás, sino una modalidad que puede ser utilizada para la educación de adultos tanto en Cali como en las sedes y seccionales.
4. Fomento a los procesos de innovación pedagógica y curricular.

#### 4.1.3

Consolidación de la Institución como universidad fundamentada en la investigación

Promover, apoyar y fortalecer la generación, difusión, apropiación y transferencia responsable del conocimiento científico y tecnológico, como soporte y referente de calidad y pertinencia de los procesos de formación y de articulación efectiva de la universidad con su entorno.

#### Programas

1. Consolidación y ampliación de la política de investigación en la Universidad del Valle.
2. Fortalecimiento de la capacidad investigativa mediante apoyo a la formación de posgrado y el bilingüismo en docentes y estudiantes.
3. Fortalecimiento y consolidación del sistema de pregrado a través de la incorporación de la investigación en los procesos de formación.
4. Articulación entre la Universidad y redes regionales, nacionales y mundiales de ciencia y tecnología, de formación y capacitación en investigación y de administración de la investigación.
5. Apoyo a la difusión de la investigación realizada en la Universidad del Valle.

#### 4.1.4

Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo

Institucionalizar procesos de evaluación y autorregulación permanentes y de mejoramiento continuo para promover y desarrollar una cultura de calidad en la Universidad.

#### Programas

1. Impulso al proceso de Autoevaluación y Acreditación de los programas académicos.
2. Consolidación del Sistema Institucional de Calidad para la acreditación nacional e internacional.

#### 4.1.5

##### Consolidación de una planta docente de alta calidad

Apoyar y desarrollar programas y procesos para mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la gestión académico-administrativa.

##### Programas

1. Formación permanente y desarrollo profesoral.
2. Mejora de las habilidades pedagógicas y de gestión de los docentes.
3. Relevo generacional.
4. Evaluación integral de la docencia.

#### 4.1.6

##### Desarrollo Estudiantil

Promover y apoyar programas y procesos que favorezcan el desarrollo de competencias de los estudiantes para potenciar su desempeño en el medio académico, profesional y social.

##### Programas

1. Promoción de políticas de acceso y seguimiento para estudiantes de bajos ingresos, mujeres cabeza de familia y de comunidades afrocolombianas e indígenas.
2. Disminución de la deserción, repitencia y permanencia de los estudiantes en la Universidad.
3. Apoyo a la inserción laboral y la capacidad emprendedora de los futuros profesionales.
4. Desarrollo integral de los estudiantes.

#### 4.1.7

##### Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio

La gestión institucional requiere disponer y utilizar racional, adecuada y oportunamente los recursos académicos que garanticen su oportuna y eficaz disponibilidad.

##### Programas

1. Mejora en los planes de logística y dotación requeridos para el buen funcionamiento de la Universidad.
2. Fortalecimiento del sistema de bibliotecas.

#### 4.2 Vinculación con el entorno

La Universidad debe asumir nuevas formas de liderazgo, contribuir a crear sinergia entre las instituciones y los actores y fomentar el aprendizaje colectivo:



La Universidad puede impulsar el desarrollo regional mediante la realización de múltiples actividades en los campos educativo, cultural y de investigación, asegurando su presencia en gran parte del territorio como un factor de unidad regional y, a través del trabajo en red, con otras instituciones de educación superior, para complementar esfuerzos y recursos en la realización de proyectos de interés público.

La universidad pública tiene una responsabilidad relevante en estímulo a la capacidad de organización social de las regiones. Esto se traduce en el fortalecimiento del tejido social, la coordinación de múltiples actores de diversa índole y el fomento de un comportamiento colectivo tendiente a compartir el conocimiento, generar crecimiento económico y transformarlo en desarrollo humano sostenible.

El aprendizaje colectivo regional, además de ser una forma importante de enfrentar la incertidumbre entre actores de los sectores público, privado, académico y comunitario, facilita la solución de problemas comunes y permite la creación de economías de escala y de alcance global. Requiere, sin embargo, de prácticas que favorezcan el establecimiento de redes permanentes y el aumento de la reciprocidad y confianza mutuas. El aprendizaje colectivo implica la producción, distribución y aplicación de conocimientos orientados, por ejemplo, a desarrollar nuevos sectores económicos y nuevas empresas, construir sistemas regionales de innovación, facilitar la atracción de socios potenciales para el territorio y articular el cambio institucional.

Objetivo General: Ordenar, concretar y fortalecer la vinculación y comunicación con el entorno social, político y económico para contribuir a la solución de problemas críticos de la región y del país y a la construcción de un proyecto cultural, ético y democrático.

## Estrategias

### 4.2.1

#### Extensión y proyección social

Fortalecer la promoción, coordinación y seguimiento de actividades relacionadas con programas para egresados, educación continua (cursos, certificaciones y diplomados), planes de capacitación institucional, contribuyendo a la proyección social de la Universidad por medio de asesorías y consultorías, servicios tecnológicos, convenios interinstitucionales y prácticas - pasantías.

#### Programas

1. Estructuración de las políticas institucionales de extensión.
2. Ampliación del portafolio de programas de educación continuada y demás servicios de la Universidad del Valle.
3. Organización y puesta en marcha de un proceso de seguimiento y vinculación de los egresados.
4. Ampliación de la oferta y oportunidades de prácticas profesionales y pasantías para los docentes y estudiantes.

#### 4.2.2

##### Efectividad de las relaciones interinstitucionales

Mejorar la calidad de las formas de participación y articulación de la universidad con el contexto local, regional y nacional, para aumentar su impacto sobre el crecimiento económico y el desarrollo humano y sostenible de la región, conservando y fortaleciendo el carácter de universidad de excelencia, democrática, autónoma, pública y estatal frente a las condiciones cambiantes del entorno nacional e internacional.

#### Programas

1. Organización y proyección de las comunicaciones y medios de divulgación institucionales.
2. Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales a nivel local, regional y nacional de la universidad enfocadas al análisis y solución de los problemas del entorno.
3. Fortalecimiento de mecanismos y estructuras de cooperación para el desarrollo de soluciones tecnológicas que creen riqueza y favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida, en particular la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación y el Parque Científico y Tecnológico.

#### 4.2.3

##### Internacionalización

Aumentar la presencia institucional en los escenarios académicos internacionales y promover la apertura e interacción de la Universidad del Valle con la comunidad internacional como un medio relevante para adquirir un mayor grado de conciencia y comprensión de la diversidad de sociedades y culturas dentro del entorno global, así como para mejorar la calidad de sus servicios en docencia, investigación y extensión.

#### Programas

1. Participación activa en redes y comunidades de conocimiento a nivel internacional.
2. Internacionalización de los programas académicos, de la investigación y de la extensión de la Universidad.

3. Integración de la dimensión internacional en los contenidos académicos y preparación de los egresados para actuar profesional y socialmente en un contexto internacional y multicultural.
4. Movilidad académica de profesores, investigadores y estudiantes en la modalidad de visitante, en doble vía (local en el extranjero, extranjero en lo local).

#### **4.3 Modernización de la gestión administrativa y financiera**

La modernización de la gestión y la sostenibilidad serán dos criterios que tendrán que ir de la mano de una cultura de la previsión, la planeación, la coordinación y la evaluación, de tal manera que la Universidad asegure que sus estrategias de crecimiento y desarrollo hayan previsto los efectos y las necesidades en el tiempo, que estos aspectos se revisen y se contrasten regularmente, no sólo con sus objetivos sino también con los requerimientos de recursos coherentes y con base en esa evaluación integral se redefinan o se reorienten.

Objetivo General: Asegurar que la comunidad universitaria asuma el compromiso de pensar la Universidad en forma colectiva, continua y permanente y actuar de manera que las decisiones se enmarquen en estrategias compartidas y sostenibles.

#### **Estrategias**

##### **4.3.1**

#### **Institucionalización de una cultura de planeación y autocontrol**

Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión con la finalidad de conjugar adecuadamente la articulación y coherencia entre sus áreas misionales y las de apoyo.

#### **Programas**

1. Fortalecimiento de los procesos de planeación y dirección estratégica universitaria.
2. Consolidación de los sistemas de seguimiento a la gestión.
3. Monitoreo a la estructura administrativa basada en necesidades por crecimiento institucional.
4. Compromiso colectivo con el sistema de control interno.

##### **4.3.2**

#### **Consolidación de la plataforma tecnológica de la Universidad**

Constituir una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada en forma permanente para apoyar los procesos de modernización académica y administrativa.

#### Programas

1. Implementación del Plan Institucional de Informática y Telecomunicaciones propuesto en el Convenio de Desempeño, teniendo como meta el desarrollo y la integración de los subsistemas de información institucionales.
2. Consolidación del sistema de Telecomunicaciones (telefonía y redes).

#### 4.3.3

##### Mejoramiento de la planta física global de la Universidad

Adecuar la infraestructura general y de aulas y los laboratorios para contribuir al mejoramiento de la calidad académica.

#### Programas:

1. Elaboración y puesta en marcha el Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Universidad.
2. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las instalaciones y equipos de la Universidad.

#### 4.3.4

##### Recuperación y conservación de la memoria institucional

Lograr un mejoramiento sustancial en la recuperación, manejo de la documentación, prestación de los servicios archivísticos y conservación del patrimonio documental de la Institución en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Archivo de la Nación.

#### Programas

1. Actualización de los procesos de archivo a las normas institucionales.
2. Adecuación de la infraestructura física para el archivo.

#### 4.3.5

##### Consolidación de la sostenibilidad financiera de la Universidad

Garantizar la estabilidad de los recursos que asigna el estado y racionalizar el proceso de asignación de recursos e incrementar y diversificar la generación de ingresos de la institución, en el marco de su misión.

#### Programas

1. Incremento y diversificación de la generación de ingresos de la Institución en el marco de su misión.
2. Austeridad en el gasto.
3. Mejoramiento en la productividad de los recursos institucionales.
4. Continuidad en el cumplimiento del Convenio de Desempeño.

#### 4.4 Democracia y convivencia

En el marco de la autonomía universitaria, la democracia en la Universidad implica el reconocimiento de las personas en su esencia humana y se expresa en factores tales como el respeto a la dignidad, los derechos humanos y la participación de acuerdo con el papel que desempeñe cada cual. La convivencia supone el reconocimiento de la diversidad, pluralismo propio de una institución de conocimiento para potenciar en cada uno de sus miembros su creatividad y su crecimiento personal.

No se trata de construir desde la nada, la tarea es más bien organizar y sistematizar un conjunto de principios, valores y normas presentes de manera más o menos implícita en instrumentos normativos y sobre todo en la práctica misma que ha caracterizado las relaciones laborales y humanas en el seno de nuestra institución, inspiradas en el pluralismo ideológico, en la libertad de cátedra y en unas estrategias pedagógicas enmarcadas en el profundo respeto por la dignidad humana.

De acuerdo con estos principios, en la Universidad deben tener cabida las divergencias y diferencias y debe garantizarse la libertad de expresión, organización y protesta.

**Objetivo General:** Promover el desarrollo de relaciones sociales constructivas entre los miembros de la comunidad universitaria, basado en el respeto por la diferencia, el diálogo, la libertad de pensamiento y la formación integral fundamentada en valores tales como la solidaridad, la defensa del interés público, la equidad, la responsabilidad y el compromiso social.

#### Estrategias

##### 4.4.1

**Institucionalización de una cultura de prevención, negociación y resolución de conflictos**

Crear mecanismos institucionales y preparar a la comunidad universitaria para la gestión pacífica de sus diferencias, con el fin de mejorar la calidad de las relaciones humanas y disminuir los costos de los conflictos internos.

#### Programas

1. Aprovechamiento de la capacidad del talento humano disponible en la institución para crear sistemas de prevención y solución de conflictos.
2. Procesos educativos extracurriculares dirigidos a la comunidad universitaria para el desarrollo de habilidades y destrezas de conciliación y concertación.

3. Difusión de normas y prácticas que induzcan a la convivencia.

#### **4.4.2**

##### Participación y vida universitaria

Ampliar las oportunidades que brinda la institución para facilitar el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria.

##### Programas

1. Generación de espacios de participación de los miembros de la comunidad universitaria, para la deliberación informada y argumentada acerca de políticas, programas y proyectos que comprometen el desarrollo de la Institución.
2. Aprovechamiento de las posibilidades de la vida universitaria.
3. Impulso a los mecanismos democráticos para la definición de decisiones en los estamentos de la Universidad.
4. Promoción de la organización democrática de los estudiantes y de su participación activa en los cuerpos colegiados de la Universidad.
5. Fortalecimiento de políticas de desarrollo del talento humano.

#### **4.4.3**

##### Calidad de vida de la comunidad universitaria

Crear condiciones institucionales para elevar el nivel de desarrollo humano y calidad de vida de la comunidad universitaria.

##### Programas

1. Mejoramiento de los programas y servicios de salud y bienestar de los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes.
2. Estímulo a la participación de la comunidad universitaria en los programas de bienestar.

#### **4.4.4**

##### Responsabilidad social

Estimular el potencial institucional para llevar a cabo proyectos de desarrollo social.

##### Programas

1. Realización de rendición de cuentas anual de las actividades institucionales en beneficio de la sociedad.
2. Evaluación de la pertinencia e impacto social.
3. Fortalecimiento del sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad universitaria para con la Universidad del Valle.

#### **4.5 Fortalecimiento del carácter regional**

La regionalización de la Universidad del Valle, a lo largo de sus diecinueve años de existencia, ha generado un proceso de territorialidad, en la medida en que las sedes regionales han desarrollado arraigo y dominio en el espacio geográfico y se han expresado en un conjunto de interacciones académicas, culturales y simbólicas que garantizan reconocimiento, confianza y colaboración.

El fortalecimiento de su carácter regional se abre como línea estratégica dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad con el propósito de avanzar en su posicionamiento interno y externo. Así mismo, se vislumbran políticas coherentes con la misión, visión y propósitos institucionales y se intenta brindar respuestas efectivas, coherentes y pertinentes al desarrollo regional. No se trata de estructurar una universidad diferente en cada región, sino ver de que manera la Universidad se puede insertar estratégicamente de acuerdo a las posibilidades y necesidades regionales.

La consolidación de la Universidad como universidad regional requiere en primer lugar de la acotación necesaria sobre su radio de acción, el cual claramente se circunscribe al Departamento del Valle del Cauca con una presencia a través de Sedes Regionales y Seccionales y en otros lugares del país, será a través de convenios y no necesariamente con la constitución de sedes. En segundo lugar, con la formulación de propuestas creativas en los campos académico, administrativo y financiero, que obedezcan a las condiciones y requerimientos tanto de los entornos locales como de los contextos regional, nacional e internacional y a las posibilidades reales de la Universidad.

Objetivo General: Propender por la integración del quehacer universitario al desarrollo armónico e integral de las regiones, traducido en el mejoramiento de la calidad de las diferentes esferas de la vida ciudadana para que la Universidad se convierta en el principal dinamizador social, cultural y artístico de su zona de influencia.

#### **Estrategias**

##### **4.5.1**

##### **Redefinición del modelo de regionalización**

Determinar el modelo que permita desarrollar las actividades de docencia, investigación y extensión en el marco del entorno político, social, económico y cultural de cada sede.

#### Programas

1. Diseño de seccionales y sedes regionales acorde con la vocación regional y sus dinámicas.
2. Definición de la estructura organizativa de las sedes regionales y seccionales y sus relaciones entre sí y con la sede principal.
3. Definición de una oferta académica propia de docencia, investigación y extensión para las sedes regionales y seccionales.
4. Fortalecimiento de la planta docente y administrativa.
5. Fortalecimiento de las relaciones internas.

#### 4.5.2

##### Sostenibilidad financiera de las sedes y seccionales

Desarrollar acciones administrativas y financieras que permitan el fortalecimiento de las sedes.

#### Programas

1. Gestión de recursos ante entidades públicas y privadas.
2. Diversificación de ingresos y utilización racional de los recursos.

#### 4.5.3

##### Construcción de Universidad en la Región

Vincular los procesos académicos desde la docencia, la investigación y la extensión, como ejes estratégicos del desarrollo local y regional, en búsqueda de solución a los problemas regionales.

#### Programas

1. Participación en los procesos de desarrollo local y regional.
2. Desarrollo de una política y una oferta propia de extensión para las sedes regionales y seccionales.
3. Fortalecimiento de la vinculación de los egresados con las sedes regionales y seccionales.



## 5

## Asuntos estratégicos, estrategias, programas y acciones

Retomando los *Asuntos Estratégicos (Calidad y pertinencia, vinculación con el entorno, modernización de la gestión administrativa y financiera, democracia y convivencia y fortalecimiento del carácter regional)* del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, se dará énfasis a las siguientes estrategias y programas que se llevarán a cabo en el periodo 2005 – 2007.

## Asunto Estratégico

### *Calidad y Pertinencia*



La calidad de la oferta académica y su pertinencia en la Universidad del Valle depende de la calidad de sus profesores, de sus estudiantes, de los currícula que se ofrecen, de los procesos de gestión académica, administrativa y financiera que se pongan en marcha, de la infraestructura y del ambiente de vida universitaria que se pueda construir.

#### ESTRATEGIAS

1. Mejoramiento y diversificación de la oferta académica de pregrado y posgrado.
2. Innovación, virtualización y flexibilización pedagógica y curricular.
3. Consolidación de la Institución como universidad fundamentada en la investigación.
4. Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.
5. Consolidación de una planta docente de alta calidad.
6. Desarrollo estudiantil.
7. Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio

#### Estrategia 1

##### Mejoramiento y diversificación de la oferta académica de pregrado y posgrado

Ampliar y diversificar en forma sostenible la oferta académica de pregrado y posgrado, tanto en Cali como en las sedes y seccionales, para asegurar un adecuado nivel de pertinencia, relevancia y conexión entre teoría y práctica, de modo que la Universidad responda oportuna y efectivamente a las demandas y transformaciones del entorno.

#### Programas y acciones

##### 1.1.1 Actualización y reestructuración continua y permanente de la oferta académica de la Universidad.

1. Crear programas académicos.
2. Extender programas académicos pertinentes a las Sedes y Seccionales.
3. Fortalecer la jornada nocturna y desescolarizada.
4. Establecer convenios con instituciones educativas para la realización conjunta de programas académicos.

1.1.2 Divulgación continua y permanente de la oferta académica de la Universidad.

1. Actualizar el catálogo electrónico de la oferta académica de pregrado y posgrado.
2. Mantener informada a la comunidad sobre los programas que ofrece la Universidad.

1.1.3 Consolidación de la cobertura educativa de la Universidad del Valle (pregrado y postgrado).

1. Mejorar la utilización de cupos con criterios de equidad y eficiencia.
2. Garantizar la formación académica a la población estudiantil de la Universidad del Valle.

1.1.4 Racionalización de la programación académica y de los espacios físicos.

1. Crear un sistema para la asignación equitativa de espacios físicos académicos.

### Estrategia 2

Innovación, virtualización y flexibilización pedagógica y curricular  
Consolidar los procesos de innovación, virtualización y flexibilización pedagógica y curricular en los programas de formación en correspondencia con las nuevas formas de apropiación, producción y difusión del conocimiento para el desarrollo humano.

#### Programas y acciones

1.2.1 Consolidación de la formación integral con capacidades flexibles y universalmente transferibles con estándares de calidad internacionales.

1. Ampliar la oferta de actividades académicas extracurriculares.
2. Fomentar las cátedras de emprendimiento a nivel de los programas de estudio.
3. Fortalecer la participación estudiantil en actividades de investigación.

1.2.2 Incorporación efectiva de las nuevas tecnologías de información y comunicación a la docencia e investigación.

1. Capacitar y motivar a los docentes en TICs.
2. Diseñar y poner en marcha un Campus Virtual.

1.2.3 Promoción de la educación virtual, abierta y a distancia, en sus diferentes combinaciones, sin considerarla un subsistema autónomo e independiente de los demás, sino una modalidad que puede ser utilizada para la educación de adultos tanto en Cali como en las sedes y seccionales.

1. Motivar el diseño de cursos virtuales basados en nuevas estrategias que se adapten a las características de las nuevas tecnologías.
2. Desarrollar programas académicos totalmente virtualizados.

1.2.4 Fomento a los procesos de innovación pedagógica curricular.

1. Evaluar la política académica y curricular de la Universidad establecida en el Acuerdo 009 de 2000.
2. Desarrollar estrategias pedagógicas de acuerdo a las TICs.
3. Diseñar un sistema de evaluación de acuerdo con las TICs.

### Estrategia 3

Consolidación de la Institución como universidad fundamentada en la investigación

Promover, apoyar y fortalecer la generación, difusión, apropiación y transferencia responsable del conocimiento científico y tecnológico, como soporte y referente de calidad y pertinencia de los procesos de formación y de articulación efectiva de la universidad con su entorno.

#### Programas y acciones

1.3.1 Consolidación y ampliación de la política de investigación en la Universidad del Valle.

1. Actualizar la política institucional de investigación.
2. Aprobar y poner en marcha el Estatuto de Investigaciones
3. Definir e implementar un sistema de posgrados.
4. Crear nuevos grupos de investigación.
5. Fortalecer los Centros de Investigación de Excelencia.
6. Consolidar académica y financiera los grupos reconocidos por Colciencias.
7. Incentivar la formulación de proyectos de investigación por parte de docentes y estudiantes.
8. Privilegiar la interdisciplinariedad en la investigación.

1.3.2 Fortalecimiento de la capacidad investigativa mediante apoyo a la formación de posgrado y el bilingüismo en docentes y estudiantes.

1. Impulsar la formación de docentes a nivel de doctorado.
2. Apoyar a los estudiantes de doctorado, maestría, auxiliares de investigación y co-investigadores.
3. Apoyar la consolidación de cátedras que desarrollan la investigación.
4. Poner en marcha un programa de idiomas para miembros de la comunidad universitaria.

1.3.3 Fortalecimiento y consolidación de la formación de pregrado a través de la incorporación de la investigación en los procesos de formación.

1. Articular la investigación entre el pregrado y el posgrado.
2. Evaluar las políticas y estrategias de enseñanza en el marco de la investigación formativa.

3. Articular el trabajo de los estudiantes de doctorado y maestrías a la formación del pregrado.

1.3.4 Articulación al interior de la Universidad y con redes regionales, nacionales y mundiales de ciencia y tecnología, de formación y capacitación en investigación y de administración de la investigación.

1. Apoyar la formación de redes a nivel nacional e internacional.
2. Fortalecer los servicios y herramientas basadas en TICs para facilitar la formación de redes de investigación

1.3.5 Apoyo a la difusión de la investigación realizada en la Universidad del Valle.

1. Fortalecer el Programa Editorial.
2. Fortalecer el Programa de Propiedad Intelectual.

#### Estrategia 4

Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo

Institucionalizar procesos de evaluación y autorregulación permanentes y de mejoramiento continuo para promover y desarrollar una cultura de calidad en la Universidad.

#### Programas y acciones

1.4.1 Impulso al proceso de acreditación y autoevaluación de los programas académicos.

1. Apoyar los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos a nivel nacional e internacional.
2. Promover y apoyar los procesos de obtención de Registro Calificado.
3. Mantener actualizada la información estadística básica de la Universidad aplicable al proceso de acreditación de programas académicos.
4. Apoyar los planes de mejoramiento producto de la autoevaluación de los programas académicos y de los resultados de los ECAES.

1.4.2 Consolidación del Sistema Institucional de Calidad para la acreditación nacional e internacional.

1. Poner en marcha el Programa Institucional de Autoevaluación y Calidad.
2. Definir, validar y formalizar los procesos de dirección y de soporte del programa de mejoramiento continuo.
3. Mejorar los procesos administrativos tendientes a la certificación de calidad ISO 9000:2000 para la Vicerrectoría Administrativa.
4. Incentivar el mejoramiento continuo en la comunidad universitaria.
5. Apoyar el proceso de Acreditación Institucional de la Universidad y el plan de mejoramiento institucional.

## Estrategia 5

### Consolidación de una planta docente de alta calidad

Apoyar y desarrollar programas y procesos para mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la gestión académico-administrativa.

#### Programas y acciones

##### 1.5.1 Formación permanente y desarrollo profesoral.

1. Establecer un plan de formación posgraduada de docentes de acuerdo con las necesidades de las Unidades Académicas.
2. Mantener las comisiones de estudio para la formación posgraduada de docentes
3. Apoyar la obtención de becas para formación posgraduada de docentes.

##### 1.5.2 Mejora de las habilidades pedagógicas y de gestión de los docentes.

1. Poner en marcha un programa de formación de docentes en desarrollo de habilidades pedagógicas.

##### 1.5.3 Relevo generacional.

1. Crear un semillero profesoral mediante la vinculación de los mejores egresados.
2. Participar activamente en la revisión de las políticas nacionales de vinculación y desarrollo de la carrera profesoral.
3. Elaborar y poner en marcha un plan de tutoría a nuevos docentes por parte de docentes de trayectoria.
4. Formalizar la inducción a nuevos docentes.

##### 1.5.4 Evaluación integral de la docencia.

1. Actualizar la reglamentación sobre la asignación académica.
2. Reglamentar la evaluación profesoral.

## Estrategia 6

### Desarrollo estudiantil

Promover y apoyar programas y procesos que favorezcan el desarrollo de competencias de los estudiantes para potenciar su desempeño en el medio académico, profesional y social.

#### Programas y acciones

##### 1.6.1 Promoción de políticas de acceso y seguimiento para estudiantes de bajos ingresos, mujeres cabeza de familia y de comunidades afrocolombianas e indígenas.

1. Desarrollar mecanismos de apoyo para los estudiantes de culturas afrocolombianas e indígenas.
2. Llevar a cabo el seguimiento a los estudiantes admitidos por vías de excepción.

1.6.2 Disminución de la deserción, repitencia y permanencia de los estudiantes en la Universidad.

1. Realizar un estudio para determinar niveles y causas de deserción y poner en marcha mecanismos de prevención y apoyo a la permanencia.
2. Fortalecer el programa de inducción a estudiantes nuevos.
3. Fortalecer programas de ayudas socio-económicas para estudiantes de escasos recursos.
4. Diseñar programas de acompañamiento y alistamiento a la vida universitaria.
5. Reactivar el programa de tutoría a estudiantes.
6. Actualizar la reglamentación estudiantil.
7. Revisar y actualizar las estructuras curriculares en el marco de la flexibilidad curricular.

1.6.3 Apoyo a la inserción laboral y la capacidad emprendedora de los futuros profesionales.

1. Diseñar e implementar un programa de fomento al espíritu emprendedor de los estudiantes de la Universidad.
2. Organizar y poner en funcionamiento la oferta laboral para los futuros profesionales de la Universidad.

1.6.4 Desarrollo integral de los estudiantes.

1. Fortalecer el intercambio permanente de estudiantes con otras universidades de excelencia en Colombia y el exterior.
2. Impulsar la formación en lenguas extranjeras.
3. Facilitar el acceso y promover el uso de las TICs entre los estudiantes.

### Estrategia 7

Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio

La gestión institucional requiere disponer y utilizar racional, adecuada y oportunamente los recursos académicos que garanticen su oportuna y eficaz disponibilidad.

#### Programas y acciones

1.7.1 Mejora en los planes de logística y dotación requeridos para el buen funcionamiento de la Universidad.

1. Elaborar y poner en marcha un plan de reposición y renovación tecnológica de laboratorios.
2. Definir y ejecutar un plan de reposición de equipos de cómputo en espacios académicos y dependencias académicas y administrativas.
3. Apoyar los laboratorios de Univalle que emprendan el proceso de certificación de calidad con la norma ISO.
4. Fortalecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para el aprovechamiento de la infraestructura de laboratorios.
5. Dotar de equipos varios, mobiliario y medios para movilización.
6. Apoyar la producción de materiales didácticos que sirvan de apoyo a la docencia universitaria.



### 1.7.2 Fortalecimiento del sistema de bibliotecas.

1. Fortalecer la política de adquisición de materiales bibliográficos y didácticos para el apoyo a la formación de pregrado y posgrado.
2. Incrementar la dotación de fuentes de información y documentación electrónica.
3. Agilizar el proceso de codificación de libros y revistas.
4. Apoyar el proceso de modernización del sistema de información de la biblioteca.
5. Fortalecer las actividades culturales y divulgar los servicios que presta la Biblioteca.
6. Integrar las bibliotecas y centros de documentación existentes al interior de la Universidad.



## Asunto Estratégico

### *Vinculación con el Entorno*

# 2



Ordenar, concretar y fortalecer la vinculación y comunicación con el entorno social, político y económico para contribuir a la solución de problemas críticos de la región y del país y a la construcción de un proyecto cultural, ético y democrático.

#### ESTRATEGIAS

1. Extensión y proyección social.
2. Efectividad de las relaciones interinstitucionales
3. Internacionalización

#### Estrategia 1

##### Extensión y proyección social.

Fortalecer la promoción, coordinación y seguimiento de actividades relacionadas con programas para egresados, educación continua (cursos, certificaciones y diplomados), planes de capacitación institucional, contribuyendo a la proyección social de la Universidad por medio de asesorías y consultorías, servicios tecnológicos, convenios interinstitucionales y prácticas - pasantías.

#### Programas y acciones

##### 2.1.1 Estructuración de las políticas institucionales de extensión.


1. Evaluar la normatividad vigente y proponer las políticas sobre la extensión universitaria.
2. Difundir la política institucional de extensión.

##### 2.1.2 Ampliación del portafolio de programas de educación continuada y demás servicios de la Universidad del Valle.

1. Ampliar y consolidar la oferta académica en educación continuada.
2. Ampliar y consolidar los servicios de extensión de la Universidad.
3. Desarrollar con la comunidad actividades con proyección social.

##### 2.1.3 Organización y puesta en marcha de un proceso de seguimiento y vinculación de los egresados.

1. Crear e implementar el programa de egresados.
2. Promover los encuentros de egresados a través de las Unidades Académicas.
3. Diseñar un plan de beneficios académicos y económicos para los egresados.

- 
- 2.1.4 Ampliación de la oferta y oportunidades de prácticas profesionales y pasantías para los docentes y estudiantes.
1. Reglamentar las prácticas pre-profesionales para los estudiantes.
  2. Promover la oferta de estudiantes en práctica.
  3. Promover las prácticas profesionales y pasantías de docentes en organizaciones e instituciones del sector público, social y productivo.

## Estrategia 2

Efectividad de las relaciones interinstitucionales.

Mejorar la calidad de las formas de participación y articulación de la universidad con el contexto local, regional y nacional, para aumentar su impacto sobre el crecimiento económico y el desarrollo humano y sostenible de la región, conservando y fortaleciendo el carácter de universidad de excelencia, democrática, autónoma, pública y estatal frente a las condiciones cambiantes del entorno nacional e internacional.



### Programas y acciones

2.2.1 Organización y proyección de las comunicaciones y medios de divulgación institucionales.

1. Formular e implementar la política institucional de comunicaciones.
2. Formular estrategias que contribuyan al mejoramiento de la imagen institucional.
3. Reactivar y mantener el periódico y la revista institucional de la universidad.

2.2.2 Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales a nivel local, regional y nacional de la Universidad enfocadas al análisis y solución de los problemas del entorno.

1. Promover el establecimiento de convenios y otras formas de cooperación, organización, alianza y asociación entre la Universidad y comunidades, empresas, instituciones gubernamentales y entidades educativas.
2. Estimular la generación de propuestas de innovación tecnológica, social y organizacional que contribuyan a la solución de problemas y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
3. Fortalecer la presencia institucional en campos de acción de prioridad nacional y regional que regulan la educación superior, la ciencia, las artes, la salud, la cultura, las humanidades y la tecnología.
4. Fortalecer la participación de la Universidad en la Agenda Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca.

2.2.3 Fortalecimiento de mecanismos y estructuras de cooperación para el desarrollo de soluciones tecnológicas que creen riqueza y favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida, en particular la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación y el Parque Científico y Tecnológico.

1. Consolidar la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.
2. Formular y promover la propuesta del Parque Científico y Tecnológico del Pacífico.
3. Participar en la creación del Observatorio del Pacífico Colombiano.
4. Participar en la creación de un Centro de Alto Rendimiento en asocio con Inderval y la Escuela Nacional del Deporte.

### Estrategia 3

#### Internacionalización.

Aumentar la presencia institucional en los escenarios académicos internacionales y promover la apertura e interacción de la Universidad del Valle con la comunidad internacional como un medio relevante para adquirir un mayor grado de conciencia y comprensión de la diversidad de sociedades y culturas dentro del entorno global, así como para mejorar la calidad de sus servicios en docencia, investigación y extensión.

#### Programas y acciones

##### 2.3.1 Participación activa en redes y comunidades de conocimiento a nivel internacional.

1. Fortalecer y consolidar la Oficina de Relaciones Exteriores con el propósito de coordinar y poner en marcha servicios de enlaces y asesoría para la proyección internacional de la Universidad y de sus actividades académicas de investigación y de extensión.
2. Participar en redes de cooperación académica y científicas de carácter internacional y en asociaciones académicas y científicas de reconocido prestigio mundial.
3. Organizar eventos académicos, científicos y culturales de carácter internacional.

##### 2.3.2 Internacionalización de programas académicos, de investigación y de extensión de la Universidad.

1. Fortalecer y consolidar la oferta académica de pregrado y posgrado de la Universidad con la colaboración de universidades extranjeras.

##### 2.3.3 Movilidad académica de profesores, investigadores y estudiantes en la modalidad de visitante, en doble vía (local en el extranjero, extranjero en lo local).

1. Mantener actualizada la página web sobre oportunidades de estudio, trabajo, prácticas profesionales e información internacional.
2. Promover la movilidad académica internacional de profesores y estudiantes.
3. Facilitar la admisión de estudiantes extranjeros.
4. Promocionar la vinculación de académicos, investigadores y estudiantes extranjeros en calidad de visitantes.

## Asunto Estratégico

### *Modernización de la gestión administrativa y financiera*

Asegurar que la comunidad universitaria asuma el compromiso de pensar la Universidad en forma colectiva, continua y permanente y actuar de manera que las decisiones se enmarquen en estrategias compartidas y sostenibles.

#### ESTRATEGIAS

1. Institucionalización de una cultura de planeación y autocontrol.
2. Consolidación de la plataforma tecnológica de la Universidad.
3. Mejoramiento de la planta física global de la Universidad.
4. Recuperación y conservación de la memoria institucional.
5. Consolidación de la sostenibilidad financiera de la Universidad.

#### Estrategia 1

Institucionalización de una cultura de planeación y autocontrol.

Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión con la finalidad de conjugar adecuadamente la articulación y coherencia entre sus áreas misionales y las de apoyo.

#### Programas y acciones

3.1.1 Fortalecimiento de los procesos de planeación y dirección estratégica universitaria.

1. Desarrollar una cultura de planeación en las unidades académicas y administrativas.
2. Fomentar la interdisciplinariedad en la Universidad mejorando las relaciones y comunicaciones, promoviendo convenios y otras formas de cooperación, organización, alianza y asociación entre las unidades de la Universidad.
3. Conformar un grupo de pensamiento estratégico sobre la educación superior, como apoyo a la definición de políticas y planes institucionales
4. Crear una Unidad de Análisis Institucional en la Universidad para que con apoyo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional hagan operativa la información universitaria.
5. Poner en marcha el Banco de Proyectos de la Universidad del Valle.

3.1.2 Monitoreo a la estructura administrativa basada en necesidades por crecimiento institucional.

*Modernización de la gestión administrativa y financiera*

1. Fortalecer y consolidar la reorganización y renovación de la estructura orgánica de la Universidad.
  2. Crear mecanismos facilitadores para la implantación y adopción de los nuevos cambios.
  3. Diseñar y ejecutar el plan de capacitación y readaptación laboral, acorde con la nueva estructura, los nuevos procesos y los sistemas de información desarrollados.
- 3.1.3 Compromiso colectivo con el sistema de control interno.
1. Evaluar la gestión financiera y de resultados de la Universidad.

## Estrategia 2

Consolidación de la plataforma tecnológica de la Universidad.

Constituir una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada en forma permanente para apoyar los procesos de modernización académica y administrativa.

## Programas y acciones

3.2.1 Implementación del Plan Institucional de Informática y Telecomunicaciones propuesto en el Convenio de Desempeño, teniendo como meta el desarrollo y la integración de los subsistemas de información institucionales.

1. Integrar los diferentes subsistemas de información de la Universidad, utilizando en lo posible herramientas de dominio público.
2. Desarrollar los subsistemas de información institucionales para las Unidades Académico-Administrativas y Administrativas.
3. Definir e implementar las políticas institucionales en el uso de recursos informáticos.

3.2.2 Consolidación del sistema de telecomunicaciones (telefonía y redes).

1. Actualizar y completar el cableado para conectar todas las dependencias de la Universidad a la Red Institucional.
2. Integrar la red de la Universidad a redes avanzadas de alta velocidad.
3. Promover el desarrollo de la telefonía IP.

## Estrategia 3

Mejoramiento de la planta física global de la Universidad

Adecuar la infraestructura general, las aulas y los laboratorios para contribuir al mejoramiento de la calidad académica.

## Programas y acciones

3.3.1 Elaboración y puesta en marcha del Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Universidad.

1. Ejecutar las obras inconclusas y remodelaciones locativas prioritarias.
2. Ampliar la planta física.
3. Diseñar planes maestros para las sedes y seccionales de la Universidad del Valle.

4. Adecuar espacios para el esparcimiento, actividades culturales, deportivas y estancia de los estudiantes para el aprovechamiento de su tiempo libre.

### 3.3.2 Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos de la Universidad.

1. Recuperar y mantener las cubiertas y fachadas de los edificios.
2. Recuperar y mantener las aulas y laboratorios.
3. Mantener los muebles, equipos varios e inmuebles.
4. Recuperar y mantener las zonas verdes, calzadas, parqueaderos y zonas peatonales, incluyendo su debida señalización.
5. Adecuar y mantener el cerramiento perimetral y de las porterías en las sedes de la Universidad.
6. Adecuar y mantener la infraestructura hidrosanitaria y batería de baños.
7. Adecuar y mantener la infraestructura eléctrica incluyendo plantas y aires acondicionados.
8. Intervenir la planta física para adecuarla a las necesidades de los discapacitados.
9. Mejorar las condiciones del Campus universitario.
10. Diseñar e implementar el plan institucional de emergencias.
11. Implementar un sistema de seguridad estándar.

## Estrategia 4

### Recuperación y conservación de la memoria institucional

Lograr un mejoramiento sustancial en la recuperación, manejo de la documentación, prestación de los servicios archivísticos y conservación del patrimonio documental de la Institución en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Archivo de la Nación.

### Programas y acciones

#### 3.4.1 Actualización de los procesos de archivo a las normas institucionales.

1. Diseñar, elaborar e implementar las tablas de retención documental.
2. Diseñar e implementar los procesos de sistematización, digitalización y microfilmación de documentos.
3. Recuperar y preservar el archivo histórico de la Universidad.
4. Organizar, clasificar y disponer los fondos acumulados.

#### 3.4.2 Adecuación de la infraestructura física para el archivo.

1. Adecuar y acondicionar el Archivo Central y el archivo histórico.
2. Adecuar los archivos de Gestión y de imagen de las dependencias académicas y administrativas.

## Estrategia 5

### Consolidación de la sostenibilidad financiera de la Universidad

Garantizar la estabilidad de los recursos que asigna el estado y racionalizar el proceso de asignación de recursos e incrementar y diversificar la generación de ingresos de la institución, en el marco de su misión.

**Programas y acciones**

3.5.1 Incremento y diversificación de la generación de ingresos de la Institución en el marco de su misión.

1. Promover y gestionar mayores donaciones a la Universidad del Valle.
2. Promover el incremento y la generación de ingresos.
3. Promover la presentación de proyectos, para el cumplimiento de las actividades misionales, ante organismos externos públicos y privados, nacionales e internacionales.

3.5.2 Austeridad en el gasto.

1. Generar ahorros, descuentos y garantías en la provisión de servicios y suministros.
2. Normalizar y controlar el cumplimiento de las disposiciones relativas al régimen laboral-pensional y de carrera administrativa que atañe a las Universidades Públicas.

3.5.3 Mejoramiento en la productividad de los recursos institucionales.

1. Hacer ejercicios de proyección financiera para atender los cambios en los esquemas de financiamiento y las políticas públicas pertinentes.
2. Aplicar criterios de viabilidad económica y financiera para el análisis de nuevos programas académicos.
3. Redefinir la estructura de costos de la Universidad, de forma tal que permita asignar todos los elementos de costo a cada actividad realizada.
4. Mejorar la elaboración del presupuesto de inversión teniendo en cuenta todas las fuentes de ingreso y las prioridades institucionales.
5. Establecer criterios de asignación de recursos profesoriales y de apoyo adicionales, con base en disponibilidades presupuestales anuales.
6. Implementar el Sistema Nacional de Recaudo para los ingresos por servicios.
7. Sanear los bienes inmuebles de la Universidad.
8. Mejorar la administración de espacios utilizados por terceros en la Universidad.

3.5.4 Continuidad en el cumplimiento del Convenio de Desempeño.

1. Asegurar la viabilidad financiera de la universidad.
2. Hacer el seguimiento al proceso de saneamiento contable, en cumplimiento de la Ley 716 de 2001, prorrogada con la Ley 863 de 2003.

## Asunto Estratégico

### *Democracia y convivencia*

# 4



Promover el desarrollo de relaciones sociales constructivas entre los miembros de la comunidad universitaria, basado en el respeto por la diferencia, el diálogo, la libertad de pensamiento y la formación integral fundamentada en valores tales como la solidaridad, la defensa del interés público, la equidad, la responsabilidad y el compromiso social.

#### ESTRATEGIAS

1. Institucionalización de una cultura de prevención, negociación y resolución de conflictos.
2. Participación y vida universitaria.
3. Calidad de vida de la comunidad universitaria.
4. Responsabilidad social.

#### Estrategia 1

Institucionalización de una cultura de prevención, negociación y resolución de conflictos

Crear mecanismos institucionales y preparar a la comunidad universitaria para la gestión pacífica de sus diferencias, con el fin de mejorar la calidad de las relaciones humanas y disminuir los costos de los conflictos internos.

#### Programas y acciones

4.1.1 Aprovechamiento de la capacidad del talento humano disponible en la institución para crear sistemas de prevención y solución de conflictos.

1. Crear e implementar un Acuerdo de Convivencia que facilite la comprensión y el respeto por la opinión de los diversos actores institucionales, de modo que el diálogo se establezca sin violencia, según los principios y valores que gobiernan a la Universidad y que son explícitos en su Proyecto Institucional.
2. Fortalecer el clima de convivencia en la comunidad universitaria.

#### Estrategia 2

Participación y vida universitaria

Ampliar las oportunidades que brinda la institución para facilitar el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria.



### Programas y acciones

4.2.1 Generación de espacios de participación de los miembros de la comunidad universitaria, para la deliberación informada y argumentada acerca de políticas, programas y proyectos que comprometen el desarrollo de la Institución.

1. Adecuar espacios para la actividad de grupos de estudio debidamente organizados y reconocidos.
2. Difundir las normas, reglamentos, manuales y procedimientos institucionales.

4.2.2 Aprovechamiento de las posibilidades de la vida universitaria.

1. Definir una política cultural para la Universidad del Valle y poner en marcha actividades que permitan implementarla.
2. Conmemorar los sesenta años de la Universidad con la realización de eventos nacionales e internacionales.

4.2.3 Fortalecimiento de políticas de desarrollo del talento humano.

1. Hacer el seguimiento y apoyar los procesos de implementación del programa de inducción.
2. Mantener la estrategia de estímulos y reconocimientos para profesores, empleados y trabajadores de la Universidad.
3. Implementar el plan de capacitación para mejorar el desempeño del personal administrativo y de apoyo.
4. Programar actividades de formación en gestión universitaria para directivos, docentes y administradores de la Universidad.

### Estrategia 3

Calidad de vida de la comunidad universitaria

Crear condiciones institucionales para elevar el nivel de desarrollo humano y calidad de vida de la comunidad universitaria.

### Programas y acciones

4.3.1 Mejoramiento de los programas y servicios de salud y bienestar de los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes.

1. Hacer una caracterización de las condiciones de salud de los servidores públicos que ingresen a la Universidad.
2. Mejorar la prestación de los servicios de salud.
3. Desarrollar la promoción y prevención de la salud en el ambiente de trabajo para alcanzar una cultura de autocuidado y prevención de los riesgos profesionales.
4. Fortalecer la cultura de higiene y seguridad en el trabajo.
5. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio del Restaurante Universitario.
6. Promocionar y organizar actividades deportivas, culturales y lúdico recreativas que integren a la comunidad universitaria.

7. Actualizar la normatividad sobre bienestar estudiantil y servicio de salud.
8. Integrar el Servicio de Salud con la Facultad de Salud en convenios docencia-servicio e investigación.

#### 4.3.2 Estímulo a la participación de la comunidad universitaria en los programas de bienestar.

1. Divulgar a la comunidad universitaria los programas de bienestar que tiene la Universidad.
2. Dar a conocer la normatividad vigente sobre bienestar universitario.

### Estrategia 4

#### Responsabilidad social

Estimular el potencial institucional para llevar a cabo proyectos de desarrollo social.

#### Programas y acciones

##### 4.4.1 Realización de rendición de cuentas anual de las actividades institucionales en beneficio de la sociedad.

1. Cuantificar el valor de los servicios de salud, cultura, recreación y deportes que brinda la Universidad para la comunidad.
2. Hacer un inventario de todas las actividades académicas abiertas al público (seminarios, talleres, foros, etc.) que brinde la Universidad sin costo alguno.
3. Identificar los trabajos de grado, tesis y estudios realizados que implican mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de las instituciones regionales o solución de los problemas del entorno.

##### 4.4.2 Evaluación de la pertinencia e impacto social.

1. Hacer un estudio de la pertinencia social de la oferta de servicios de la institución.
2. Llevar a cabo un análisis de los principales impactos originados por la investigación, docencia y extensión que la Universidad realiza.

##### 4.4.3 Fortalecimiento del sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad universitaria para con la Universidad del Valle.

1. Realizar campañas para estimular el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.

## Asunto Estratégico

### *Fortalecimiento del carácter regional*



Propender por la integración del quehacer universitario al desarrollo armónico e integral de las regiones, traducido en el mejoramiento de la calidad de las diferentes esferas de la vida ciudadana para que la Universidad se convierta en el principal dinamizador social, cultural y artístico de su zona de influencia.

#### ESTRATEGIAS

1. Redefinición del modelo de regionalización.
2. Sostenibilidad financiera de las sedes y seccionales.
3. Construcción de Universidad en la Región.

#### Estrategia 1

##### Redefinición del modelo de regionalización

Determinar el modelo que permita desarrollar las actividades de docencia, investigación y extensión en el marco del entorno político, social, económico y cultural de cada sede.

#### Programas y acciones

5.1.1 Diseño de seccionales y sedes acorde con la vocación regional y sus dinámicas.

1. Definir el perfil académico de las sedes con base en las características socioeconómicas y culturales de las regiones.

5.1.2 Definición de la estructura organizativa de las sedes regionales y seccionales y sus relaciones entre sí y con la sede principal.

1. Mejorar la estructura organizativa de cada sede y seccional, de manera que responda a las funciones universitarias.
2. Definir los procesos académicos y administrativos que puedan ser complementarios entre las sedes y seccionales.
3. Organizar los procesos y procedimientos de las sedes y seccionales, en forma coherente con los de la Universidad del Valle en Cali.
4. Estandarizar los procesos de contratación a la luz de la legislación laboral del personal que presta servicios a las sedes y seccionales.

5.1.3 Definición de una oferta académica propia de docencia, investigación y extensión para las sedes y seccionales.

1. Diseñar y ofrecer programas pertinentes para la región y evaluarlos para medir su aceptación.
2. Liderar en las micro regiones, líneas de investigación estratégicas que fortalezcan la docencia y la extensión.

5.1.4 Fortalecimiento de la planta docente y administrativa.

1. Identificar las necesidades de formación de los funcionarios de las sedes y seccionales.
2. Diseñar y poner en marcha un plan de capacitación de acuerdo a las necesidades identificadas.

5.1.5 Fortalecimiento de las relaciones internas.

1. Fortalecer las comunicaciones entre la sede central (Cali) y las otras sedes.
2. Impulsar la movilidad de docentes, estudiantes, personal administrativo y recursos entre las sedes.
3. Promover la imagen de las sedes y seccionales dentro de la sede central.

## Estrategia 2

### Sostenibilidad financiera de las sedes y seccionales

Desarrollar acciones administrativas y financieras que permitan el fortalecimiento de las sedes.

#### Programas y acciones

5.2.1 Gestión de recursos ante la nación, departamento, municipios, entidades públicas y privadas.

1. Sustentar el proyecto de creación de Seccionales para la consecución de los recursos económicos del Estado.
2. Realizar gestión ante el Gobierno Nacional, el Departamento y los Municipios para concretar aportes destinados a la sostenibilidad de las sedes y seccionales.
3. Gestionar la exoneración de impuestos.
4. Procurar la consecución de sedes propias mediante donaciones o aportes de la Nación, Departamento o Municipios.

5.2.2 Diversificación de ingresos y utilización racional de los recursos.

1. Definir y establecer una estructura académico administrativa para el ofrecimiento de servicios al sector productivo.
2. Diseñar y poner en marcha mecanismos de evaluación en todos los niveles apoyados en indicadores de gestión administrativa y académica.
3. Aplicar mecanismos de evaluación y seguimiento al desarrollo de las sedes y seccionales.

## Estrategia 3

## Construcción de Universidad en la Región

Vincular los procesos académicos desde la docencia, la investigación y la extensión, como ejes estratégicos del desarrollo local y regional, en búsqueda de solución a los problemas regionales.

## Programas y acciones

## 5.3.1 Participación en los procesos de desarrollo local y regional.

1. Promover acciones entre las Unidades Académicas y el Sistema de Regionalización, con el fin de contribuir a la solución de los problemas locales y regionales, mediante el análisis de las regiones.
2. Crear un portafolio de proyectos regionales para ser financiado por convenios, alianzas o aportes de instituciones regionales, nacionales e internacionales.
3. Definir la participación de la Universidad en programas y proyectos de desarrollo regional.
4. Afianzar los lazos de cooperación con el sector productivo.
5. Participar en espacios para la definición y discusión de políticas públicas de educación en las localidades.
6. Contribuir a la consolidación de circuitos y redes de interacción institucional y social, en los órdenes subregional y regional.

## 5.3.2 Desarrollo de una política y una oferta propia de extensión para las sedes regionales.

1. Fortalecer los programas de extensión que se ofrecen en las regiones.
2. Desarrollar programas de capacitación para empresas de la región.
3. Ofrecer programas de especialización y diplomados en áreas de interés para el desarrollo regional.
4. Establecer un portafolio de servicios empresariales ofertables por el Sistema de Regionalización (asesorías, capacitación, estudios técnicos y desarrollo de proyectos).

## 5.3.3 Fortalecimiento de la vinculación de los egresados con las sedes y seccionales.

1. Mantener una cualificación y actualización en formación para los egresados del Sistema.
2. Desarrollar programas de acompañamiento a los egresados en su medio profesional.
3. Mantener información actualizada de los egresados del sistema para el envío periódico de boletines, invitaciones, ofertas de trabajo y actividades de interés desarrolladas por el Sistema de Regionalización.
4. Promover un programa de aporte de los egresados al Sistema de Regionalización.

# 6

## Componente de inversiones

En el proceso de construcción del Plan de Acción se han determinado los recursos de la Universidad y se han clasificado de acuerdo con la definición que el Sistema Universitario Estatal (SUE) ha establecido para las Universidades.

Los recursos se definen como *Recursos Misionales* que apoyan las actividades de docencia, investigación y extensión que constituyen la misión de la Universidad y los *Recursos No Misionales* que dan soporte a las actividades de apoyo y logística de las actividades misionales de la Universidad.

A continuación se presenta los recursos con que dispondrá el Plan de Acción durante el periodo 2005-2007, clasificados según los asuntos estratégicos del Plan.

ASUNTO ESTRATEGICO	AÑOS			%
	2005	2006	2007	
Calidad y pertinencia	59,750	63,036	66,503	69%
Vinculación con el entorno	6,800	7,174	7,569	8%
Modernización de la gestión administrativa y financiera	4,700	4,959	5,231	5%
Democracia y convivencia	3,279	3,459	3,650	4%
Fortalecimiento del carácter regional	11,550	12,185	12,855	13%
<b>Total Plan de Acción 2005 - 2007</b>	<b>\$86.079</b>	<b>\$90.813</b>	<b>\$95.808</b>	<b>100%</b>

▲  
Tabla 1

Recursos de Inversión para el Plan de Acción 2005 - 2007

Fuente: División Financiera

Fecha: Mayo 10 de 2005

Estos recursos detallados para el año 2005 se presentan a continuación.

Recursos	Destinación	Concepto	Presupuesto Aprobado 2005	% del Total	
Recursos Misionales (Según Indicadores del - SUE - )	Costos Fijos	Funcionamiento	90.861		
		Rentas Propias ( Pago Deuda Pública)	12.653		
		Inversión (Pago Deuda Pública - Estampilla)	5.707		
			<b>Subtotal ( A )</b>	<b>\$109.221</b>	<b>45%</b>
	Plan de Acción por Asunto Estratégico	Calidad y Pertinencia	59.750		
		Vinculación con el entorno	6.800		
		Modernización de la gestión administrativa y financiera	4.700		
		Democracia y convivencia	3.279		
		Fortalecimiento del carácter regional	11.550		
			<b>Subtotal ( B )</b>	<b>\$86.079</b>	<b>36%</b>
<b>Subtotal Recursos Misionales</b>			<b>\$195.300</b>	<b>81%</b>	
Recursos No Misionales	Otros	Pensiones	43.706		
		Cesantías	520		
		Transferencias Corrientes	2.340		
		<b>Subtotal ( C )</b>	<b>\$46.566</b>	<b>19%</b>	
<b>Subtotal Recursos No Misionales</b>			<b>\$46.566</b>	<b>19%</b>	
<b>Total Presupuesto Aprobado 2005 ( A ) + ( B ) + ( C )</b>			<b>\$241.865</b>	<b>100%</b>	

▲  
Tabla 2  
Presupuesto aprobado año 2005  
Fuente: División Financiera  
Fecha: Mayo 10 de 2005

# 7

## Directrices para la implementación del Plan de Acción

Del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 se han extractado los Asuntos Estratégicos, Estrategias y Programas que se desarrollarán en el mediano plazo y se han definido las acciones concretas para llevar a cabo durante los años 2005, 2006 y 2007.

La ejecución de las acciones se concibe como un proceso abierto y dinámico, en el que participa toda la Universidad, a la vez que sujeto a un plan de seguimiento para evaluar su desarrollo y determinar su grado de cumplimiento.

Este Plan de Acción 2005-2007 además de determinar las acciones a desarrollar, especifica los responsables y el indicador de seguimiento en el periodo correspondiente.

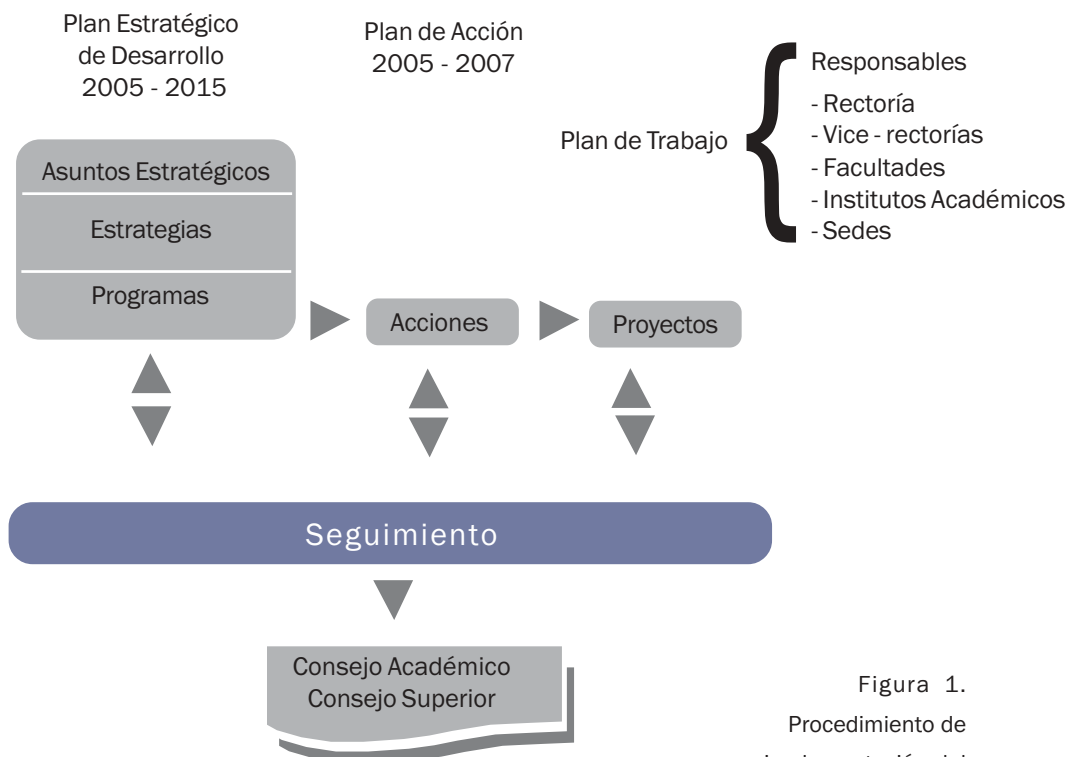


Figura 1.  
Procedimiento de implementación del Plan de Acción



El Plan de Acción 2005-2007 será desarrollado por medio de los Planes de Trabajo Anuales formulados por cada una de las Unidades. Los responsables harán llegar a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional informes semestrales que contendrán, entre otros, la información de los indicadores de seguimiento del Plan de Acción.

Cada año se hará una revisión del Plan y se presentarán sus resultados a la Comunidad Universitaria. Las modificaciones al Plan Estratégico de Desarrollo que sean necesarias llevar a cabo serán presentadas al Consejo Superior para su aprobación.